

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**11080** *NORDVERT, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
VERTEDERO Y RECICLADOS TORREDEMBARRA, SOCIEDAD  
ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales Universales de las mercantiles "Nordvert, Sociedad Limitada" y "Vertedero y Recicladados Torredembarra, Sociedad Anónima" celebradas el 30 de junio de 2014 adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de "Nordvert, Sociedad Limitada" (Sociedad absorbente) y "Vertedero y Recicladados Torredembarra, Sociedad Anónima" (Sociedad absorbida), mediante la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque y a título universal de su patrimonio a la absorbente, en los términos y condiciones establecidos en el correspondiente Proyecto de Fusión y en base al Balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Por ser la Sociedad absorbente titular de la totalidad de las acciones representativas del capital de la absorbida, no procede el aumento de capital de la primera, el canje de acciones y participaciones, la emisión de informe de los Administradores ni la intervención e informe de expertos independientes. Las operaciones de la Sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la absorbente desde el 1 de enero de 2014. No se otorgan ventajas ni derechos especiales a socios ni Administradores.

Se hace constar expresamente el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de este acuerdo y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio en los términos legalmente previstos.

Barcelona y Tarragona, 16 de octubre de 2014.- Los Administradores Mancomunados de ambas Sociedades, Sebastià Espinet Fernández y Luis Villena Contreras.

ID: A140053975-1